



APIROMEX INFORMA

Con motivo de lo acontecido el pasado 14 de abril de 2018 en Zapopan, Jalisco, durante un evento de corte social en el que se presume que pirotecnia de proximidad estuvo involucrada en un incidente, La Asociación de Pirotécnicos de México informa:

Hemos analizado la información disponible y hemos llegado a la conclusión de que, como en la mayoría de los accidentes de cualquier tipo, la suma de varios factores ha sido lo que provocó el lamentable incidente. De igual modo, hemos revisado lo expuesto en la reunión que se llevó a cabo en el Municipio de Zapopan, en la cual estuvieron presentes el presidente de la Unión de Pirotécnicos de Jalisco, la dirección de protección civil del Municipio, el propietario del recinto del evento, los encargados de la producción del evento, el pirotécnico que brindó el servicio de un espectáculo aéreo y el disc-jockey que fue responsable por el servicio de efectos en la pista de baile, compartimos las siguientes conclusiones.

- 1.- La pirotecnia de proximidad, que ha sido mal nombrada pirotecnia fría, no debe en ningún momento asumirse como un producto que no genera calor, ha sido un error denominar a estos productos con una terminología que es contraria a su naturaleza. La pirotecnia de proximidad o también llamada de escenario, cumple con ciertos criterios que en condiciones de correcta manipulación permiten estar en cercanía del público.
- 2.- La decisión del espacio de montaje de los efectos pirotécnicos de proximidad y la escenografía de material inflamable fue un segundo error, atribuible a una falta de experiencia en el manejo de estos productos.
- 3.- Durante los primeros segundos en los que se aprecia el inicio del fuego, en distintos videos, se puede notar que de haber tenido extintores en una ubicación correcta y personal calificado en su uso, esta historia tendría un final completamente distinto. El uso de materiales pirotécnicos implica una serie de consideraciones obligatorias para brindar condiciones de seguridad mínimas necesarias para una correcta ejecución.
- 4.- Se sabe también que en el mismo evento, previamente hubo un servicio del espectáculo aéreo, montado por un pirotécnico que cubrió los requerimientos técnicos, administrativos y de seguridad que permitieron concluir su servicio sin incidentes, pues cuenta con la experiencia y herramientas necesarias para el tipo de servicios que ofreció.
- 5.- La falta de experiencia del responsable de los efectos en la pista de baile, la falta de herramientas necesarias y la mala elección del lugar de montaje, dieron como resultado las imágenes que circulan por las redes sociales y pone en evidencia la importancia de poner en manos de profesionales los servicios de productos pirotécnicos.

APIROMEX exhorta a toda aquella persona que pretenda utilizar algún producto pirotécnico a que se acerque a profesionales en la materia, ellos le guiarán y asesorarán en todo lo necesario

para su celebración.

Cabe señalar que APIROMEX trabaja de manera permanente en la elaboración de normas y certificaciones que servirán de standard para la industria pirotécnica nacional, con el fin de incrementar la seguridad y calidad de los productos pirotécnicos.

Para conocer más de esta y otras acciones, te invitamos a contactarnos a través nuestros medios oficiales de comunicación.

Atentamente

La mesa directiva.

APIROMEX

Asociación de Pirotécnicos de México A.C.

www.apiromex.org.mx